



POLICY BRIEF DEL ESTUDIO

Estado del arte: experiencias internacionales sobre evaluación de aprendizajes en bachillerato

EQUIPO TÉCNICO

María Brown Pérez
Diana Castellanos
Diego Fernando Paz Enríquez
Sofía Emilia Vallejo Guerrero
Lizeth Carolina Cueva Montaluisa
Alejandra Pamela Rosero Padilla

Primera Edición, 2023
© Ministerio de Educación
Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA

Ministerio de Educación



ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismoy la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible, y (b) es preferible aplicar para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.



ESTADO DEL ARTE: EXPERIENCIAS INTERNACIONALES SOBRE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES EN BACHILLERATO

El Ministerio de Educación del Ecuador concibe a la transformación educativa como un proceso de construcción continuo, dialógico y reflexivo de los cambios profundos a efectuarse en el ámbito educativo; es un proceso de transformación social que hace énfasis en el diseño de políticas públicas y educativas pertinentes, inclusivas y contextualizadas, garantizando que las personas adquieran las competencias necesarias que les habilite al desarrollo de una vida plena, social y productiva para construir nuevas y mejores sociedades. Por ello, se desarrolla un proceso sistemático de reflexión pedagógica y de construcción participativa con el que se busca conseguir grandes acuerdos nacionales en la revisión, definición e implementación del currículo nacional competencial para la Educación General Básica (EGB) y el Bachillerato (B) (Ministerio de Educación, 2023).

En este marco y como parte del mejoramiento de aprendizajes, segundo enfoque de trans-

formación educativa que busca “plantear una transformación curricular que implica repensar la estructura curricular en competencias promoviendo experiencias significativas de aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2023). En este sentido, se ha realizado una revisión de las formas de evaluación de aprendizajes que practican otros países en la región y el mundo para fundamentar la toma de decisiones basada en la investigación y la evidencia. El diseño de un nuevo marco curricular conlleva también la articulación con las diferentes formas de evaluación de los aprendizajes del estudiantado.

En este sentido, se ha realizado una revisión de la literatura en las diferentes páginas oficiales del gobierno de los siguientes países: Colombia, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, México, Finlandia y España. La información recabada se organiza de acuerdo con: nombre de la evaluación, descripción, área de conocimiento a evaluar y niveles de logro alcanzados.

COLOMBIA¹

Nombre de la evaluación: SABER 11

Descripción:

Es un examen estandarizado externo aplicado por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), que evalúa el desempeño y competencias desarrolladas por los estudiantes al final de los ciclos de los niveles educativos de la educación básica y media.

El objetivo principal es evaluar el desempeño alcanzado por los estudiantes según las competencias básicas definidas por el Ministerio de Educación Nacional. Entre los objetivos específicos se destacan:

- Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes.
- Proporcionar elementos al estudiante para su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida.
- Proporcionar a las instituciones educativas información.
- Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación.
- Servir como fuente de información para la construcción de indicadores de calidad de la educación.
- Proporcionar información a los establecimientos para el ejercicio de la autoevaluación y para que realicen la consolidación o reorientación de sus prácticas pedagógicas.

- Ofrecer información que sirva como referente estratégico para la elaboración de políticas educativas nacionales, territoriales e institucionales (MEN, 2023a).

Área de conocimiento a evaluar:

Se evalúa: lectura crítica, matemáticas, ciencias sociales y ciudadanas, ciencias naturales, e inglés. Además de las pruebas cognitivas se aplican instrumentos de percepción y de información socioeconómica, entre ellos: cuestionario de factores asociados, cuestionario socioeconómico, prueba de acciones y actitudes ciudadanas, e instrumento de habilidades socioemocionales (MEN, 2023b).

Niveles de logro alcanzados:²

Con respecto a lectura crítica, en el calendario A se alcanzó un puntaje general de 53 sobre 100 puntos, el 58 % de los estudiantes reflejaron niveles de desempeño 3 y 4. Por su parte, en el calendario B se obtuvo un puntaje total de 64 sobre 100 puntos, el 90 % de los estudiantes reflejaron niveles de desempeño 3 y 4. En matemáticas, en el calendario A se alcanzó un puntaje general de 51 sobre 100 puntos, el 86 % de los estudiantes reflejaron niveles de desempeño 2 y 3. Por su parte, en el calendario B se obtuvo un puntaje total de 64 sobre 100 puntos y, el 57 % de los estudiantes se concentra en el nivel de desempeño 3.

En ciencias naturales, en el calendario A se alcanzó un puntaje general de 49 sobre 100 puntos, el 53 % de los estudiantes reflejaron niveles de desempeño 2. Por su parte, en el calendario B se obtuvo un puntaje total de 60 sobre 100 puntos, el 55 % de los estudiantes se concentra en el nivel de desempeño 3. En relación con ciencias sociales y ciudadanas, en el calendario A se alcanzó un puntaje general de 48 sobre 100 puntos, el 42 %

1 Véase la información en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/2LoJmJW> ; <https://bit.ly/3KffzS6> ; <https://bit.ly/415XXOQ>

2 Véase la información en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3lMagHL>

de los estudiantes reflejaron niveles de desempeño 2. En el calendario B se obtuvo un puntaje total de 61 sobre 100 puntos, el 50 % de los estudiantes se concentra en el nivel de desempeño 3. Finalmente, en inglés, en el calendario A se alcanzó un puntaje general de 50 sobre 100 puntos, el 75 % de los estudiantes reflejaron niveles de desempeño A- y A1. Por su parte, en el calendario B se obtuvo un puntaje total de 72 sobre 100 puntos, el 66 % de los estudiantes se concentra en el nivel B+ y B1.

ARGENTINA³

Nombre de la evaluación: APRENDER

Descripción

Prueba estandarizada de carácter nacional, el Ministerio de Educación, a través, de la Secretaría de Evaluación e Información Educativa (SEIE), elabora la prueba en escuelas de educación secundaria. Se aplican cuestionarios complementarios para conocer aspectos de la vida escolar sobre las características de las condiciones de enseñanza y aprendizaje (Ministerio de Educación de Argentina, 2022a).

El objetivo principal es producir evidencia de carácter diagnóstico para el análisis, la reflexión y la toma de decisiones orientadas a garantizar el derecho a la educación en todos los rincones del país.

Área de conocimiento a evaluar

Se evalúan habilidades y conocimientos en lenguaje y comunicación, y matemáticas.

Niveles de logro alcanzados⁴

La última evaluación registrada se realizó en el año 2017. El aprendizaje de los estudiantes se mide en niveles de desempeño, los cuales son: 1) por debajo del nivel básico, 2) básico, 3) satisfactorio y 4) avanzado (Buenos Aires, 2023).

En el caso de lenguaje y comunicación, el 62 % de los estudiantes alcanzaron niveles de desempeño satisfactorio o avanzado, mientras que un 18 % se encontró por debajo del nivel básico. En matemática solo el 31 % de los estudiantes alcanzó niveles de desempeño satisfactorio o avanzado. El nivel de desempeño que concentró la mayor cantidad de estudiantes fue por debajo del nivel básico, con el 41 % (Ministerio de Educación de Argentina, 2018).

CHILE⁵

Nombre de la evaluación: Sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE)

Descripción

El objetivo de la prueba es evaluar los aprendizajes de los estudiantes en conocimientos y habilidades base que se plantean en las asignaturas elementales del currículo básico.

La evaluación es estandarizada y es realizada por la Agencia de Calidad de la Educación a nivel nacional.

Se realiza de manera anual y para ello se elabora un diseño muestral. Las pruebas son aplicadas a estudiantes de 2°, 4°, 6° y 8° básico, y 2° y 3° me-

4 Véase la información en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/3J806CH> ; <https://bit.ly/3EKleer>

5 Véase la información los siguientes enlaces: <https://bit.ly/3XzVcID> ; <https://bit.ly/412hkbp>

dio, estos dos últimos equivalentes al bachillerato (Ríos et. al, 2022).

Área de conocimiento a evaluar

Se evalúan habilidades y conocimientos en lectura, matemáticas, ciencias naturales, historia y geografía, tecnologías de la información y comunicación.

Asimismo, se comenzaron a evaluar los aprendizajes transversales del currículo nacional, entre los que se encuentran: formación ciudadana y orientación, actividad física y hábitos saludables, cuidado del medio ambiente y, junto a esto, la percepción de padres, madres y representantes legales sobre la labor educativa de las instituciones educativas (Ríos et. al, 2022).

Niveles de logro alcanzados

El último informe de resultados data del año 2018, en el que se priorizó la evaluación de lectura, donde se obtuvo un promedio global de 249 puntos sobre 300; de matemática, que reflejó un promedio global de 264 puntos sobre 300; y de ciencias naturales, que registró un promedio general de 243 puntos sobre 300 (Agencia de Calidad de la Educación, 2018).

Además, en la última prueba se evaluaron indicadores de desarrollo personal y social; en lo relacionado con autoestima académica y motivación escolar se evidenció un porcentaje del 84 % de afirmación; clima de convivencia escolar con un 65 % de afirmación, participación y formación ciudadana con un 72 % de afirmación y hábitos

de vida saludable con un 80 % de afirmación (Agencia de Calidad de la Educación, 2018).

URUGUAY⁶

Nombre de la evaluación: Evaluación Formativa

Descripción

El objetivo principal es promover instancias de reflexión entre los actores educativos y contribuir a la mejora de la calidad de la educación.

La evaluación es de carácter censal y se la aplica anualmente a estudiantes que cursan el 3º año de educación media. Es importante destacar que la aplicación es voluntaria y se la imparte en instituciones públicas y privadas, urbanas y rurales a nivel nacional (UNESCO, 2021).⁷

Área de conocimiento a evaluar

Se evalúan habilidades y conocimientos en lenguaje y comunicación, matemáticas, y ciencias naturales (UNESCO, 2021).

Niveles de logro alcanzados

Los resultados no son públicos ya que su prioridad es que cada institución educativa conozca el nivel de aprendizaje de sus estudiantes. El docente decide cómo utilizar la información de la evaluación, a nivel institucional ha resultado muy enriquecedor generar instancias para la reflexión colectiva (ANEP, 2021).

⁶ Véase la información en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3YE56UV>

⁷ Para conocer con mayor profundidad cómo se construyó y aplicó la metodología de la evaluación, y comprender cómo se coteja el levantamiento y análisis de la información tanto censal como voluntaria, se propone realizar, a futuro, un estudio particular y específico sobre este tema.

Nombre de la evaluación: Aristas

Descripción

Es aplicada a nivel nacional y liderada por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd).

El objetivo principal es monitorear los logros del sistema educativo en sus distintas dimensiones y brindar información útil para evaluar la garantía del derecho a la educación de estudiantes.

La prueba se realiza con base en un diseño muestral y se la aplica trianualmente a instituciones educativas públicas y privadas, urbanas y rurales (UNESCO, 2021). El grupo objetivo son estudiantes de 3º año de educación media.

Área de conocimiento a evaluar

Se miden habilidades y conocimientos en lenguaje y comunicación, y matemáticas (UNESCO, 2021).

Niveles de logro alcanzados

El INEEd orienta su prueba al currículo y presenta los resultados dando cuenta del porcentaje de estudiantes por cada nivel de desempeño (del 1 al 6) en relación con las habilidades específicas que se mencionan en los currículos nacionales, siendo 1 el más bajo y 6 el más alto.

De acuerdo con el desempeño en lectura, en el nivel 1 se encontró el 5,2 % de los estudiantes, en el nivel 2 el 17 %, en el nivel 3 el 30,1 %, en el nivel 4 el 30,1 %, en el nivel 5 el 14,3 % y en el nivel 6 el 3 %. Además, un 0,3 % de los estudiantes no alcanzó los desempeños descritos en el nivel 1. Por su parte, de acuerdo con el desempeño en matemática, la distribución a nivel nacional de los

estudiantes indica que el 4,9 % se encuentra en el nivel 1, el 57,9 % en el nivel 2, el 24,4 % en el nivel 3, el 7,9 % en el nivel 4 y el 4,6 % en el nivel 5. Además, un 0,3 % de los estudiantes no alcanzó los desempeños descritos en el nivel 1 (INEEd, 2020).

PARAGUAY⁸

Nombre de la evaluación: Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo (SNEPE)

Descripción

El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) realiza la evaluación de la calidad de los aprendizajes ceñidos a la malla curricular nacional y está a cargo del Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo (SNEPE).

El objetivo principal es monitorear el logro de los objetivos establecidos en el currículo nacional, mejorar el nivel académico de los estudiantes y fortalecer el sistema educativo.

La evaluación es de carácter censal, incluye a los estudiantes de 3º curso de la Educación Media (EM), de instituciones educativas de gestión oficial, privada y privada subvencionada, ubicadas en los 17 departamentos y Asunción.

La evaluación incluye pruebas cognitivas y cuestionarios de contexto; estos últimos son respondidos por los estudiantes, sus familias, los docentes y directivos de las instituciones educativas con el fin de identificar aquellos factores que inciden en el aprendizaje (Ministerio de Educación y Ciencias del Gobierno de Paraguay, s.f.).

⁸ Véase la información en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/3k78tog> ; <https://bit.ly/3XIZG9E>

Área de conocimiento a evaluar

Mide los niveles de logros alcanzados por los estudiantes en las áreas de lengua castellana y literatura, y matemática

Niveles de logro alcanzados

El aprendizaje de los estudiantes es medido en niveles de desempeño, los cuales son: bajo, medio, esperado y destacado.

Las pruebas cognitivas evaluaron los conocimientos centrados en los contenidos del currículo nacional establecidos para cada ciclo y nivel. En el área de matemática el puntaje promedio fue de 479 de un puntaje máximo de 831; en este sentido, el 83 % se localizan en los niveles de desempeño bajo y medio. En comunicación castellana el puntaje promedio fue de 487 de un puntaje máximo de 827; en este sentido, el 69 % se localizan en los niveles de desempeño bajo y medio. Según el reporte, la mayoría de los estudiantes se encuentran por debajo del mínimo esperado (Ministerio de Educación y Ciencias del Gobierno de Paraguay, 2018).

BRASIL⁹

Nombre de la evaluación: Examen Nacional de Bachillerato (ENEM)

Descripción

El ENEM fue creado por el Ministerio de Educación en Brasil para evaluar, en primera instancia, la calidad general del nivel educativo secundario.

El objetivo principal es evaluar el desempeño académico de los estudiantes al final de la educación básica. Cabe recalcar que, en Brasil, terminar

la educación básica equivale a terminar el bachillerato en Ecuador (Instituto Nacional de Estudios e Investigación Educativas, 2023a).

Es un examen específicamente para bachillerato, de carácter nacional estandarizado y no obligatorio. Evalúa el desempeño académico. Asimismo, ayuda al acceso a financiamiento y apoyo económico a los mejores estudiantes; además, de realizar un proceso de autoevaluación estudiantil, elaboración de estudios e indicadores educativos.

En 2009 el examen comenzó a utilizarse como mecanismo de acceso a la educación superior (Instituto Nacional de Estudios e Investigación Educativas, 2023a).

Área de conocimiento a evaluar

Evaluá: 1) lenguajes, códigos y sus tecnologías, 2) ciencias humanas y sus tecnologías, 3) ciencias naturales y sus tecnologías y 4) matemáticas y sus tecnologías.

Además, se evalúa escritura con un ensayo de máximo 30 líneas, con estructura discursivo-argumentativa, elaborado a partir de una situación problema (Instituto Nacional de Estudios e Investigación Educativas, 2023b).

Niveles de logro alcanzados

De acuerdo con los últimos resultados (2021), en ciencias naturales y sus tecnologías se obtuvo un puntaje promedio de 491,79 de un total de 980 puntos; en ciencias humanas y sus tecnologías se obtuvo un puntaje promedio de 519,94 de un total de 980 puntos; en lenguajes, códigos y sus tecnologías, se obtuvo un puntaje promedio de 502,55 de un total de 980 puntos y finalmente, en matemáticas y sus tecnologías, se obtuvo un puntaje promedio de 535,08 de un total de 980 puntos (Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas, 2021).

9 Véase la información en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/3IGbrR0> ; <https://bit.ly/40Z1QVL>

MÉXICO¹⁰

Nombre de la evaluación: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)

Descripción

Esta evaluación se encuentra a cargo del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México. Se diseñó con el propósito de conocer periódicamente en qué medida los estudiantes de la educación obligatoria adquieren los conocimientos y las habilidades esenciales establecidas en los planes y programas de estudio de la educación media superior (EMS).

El objetivo principal es ofrecer información relevante a las autoridades educativas nacionales y estatales, así como a la sociedad en general para el monitoreo, planeación, programación y operación del sistema educativo sobre el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes.

Además, busca conocer la calidad y el grado en que los estudiantes mexicanos dominan aprendizajes esenciales en diferentes momentos de la educación (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México, 2022).

Se aplica una muestra representativa de estudiantes que terminan el último grado escolar de los subsistemas del nivel medio superior.

Área de conocimiento a evaluar

Evalúa aprendizajes clave de los campos formativos de lenguaje y comunicación, y matemáticas (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México, 2017).

¹⁰ Véase la información en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/3YI86iY> ; <https://bit.ly/3I8jEVx>

Niveles de logro alcanzados¹¹

El aprendizaje de los estudiantes es medido en niveles de logro, empezando desde el más bajo I, II, III y IV. Los últimos resultados socializados datan de 2017. En relación con lenguaje y comunicación, el puntaje promedio alcanzado fue de 500, su puntaje máximo 800 y el mínimo 200.

Asimismo, el 66.1 % de estudiantes alcanzaron al menos el nivel II y el 37.9 % alcanzaron al menos el nivel III. Con respecto a matemática, el puntaje promedio alcanzado fue de 500, su puntaje máximo 800 y el mínimo 200. El 33.8 % de estudiantes alcanzaron al menos el nivel II y el 10,5 % alcanzaron al menos el nivel III (INEE, 2017).

FINLANDIA¹²

Nombre de la evaluación: Examen de Matriculación Finlandés

Descripción

El objetivo principal es conocer en qué medida los estudiantes han asimilado los conocimientos y habilidades exigidos por el currículo de educación secundaria superior y si han alcanzado un nivel de madurez adecuado a los objetivos de la educación secundaria superior general (Finnish National Agency for Education, 2021).

La evaluación se basa en el plan de estudios de secundaria superior general que califica para los títulos superiores finlandeses (Finnish National Agency for Education, 2023).

La Junta de Examen de Matriculación es responsable de administrar el examen, sus arreglos y

¹¹ Véase la información en el siguiente enlace: <https://bit.ly/2Z34okV>

¹² Véase la información en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/3xsvRj8> ; <https://bit.ly/3XDpqqV8>

ejecución; emite lineamientos sobre el contenido, ordenación y evaluación de las pruebas.

El examen se lleva a cabo dos veces al año, en primavera y otoño, simultáneamente en todas las escuelas secundarias superiores finlandesas (Finnish National Agency for Education, 2021). Como parte de su examen, el candidato puede incluir una o más pruebas adicionales. Las pruebas adicionales tienen el mismo valor que las pruebas requeridas (Finnish National Agency for Education, 2022).

Área de conocimiento a evaluar

Evalúa áreas como: lengua materna, matemáticas, segunda lengua nacional, idioma extranjero, humanidades y ciencias naturales (Finnish National Agency for Education, 2021).

Niveles de logro alcanzados

Como regla general, las respuestas del examen de matriculación se califican en dos etapas; en ambas se aplica la evaluación basada en criterios, es decir, se otorgan puntos a las respuestas de acuerdo con los criterios de evaluación.

Algunos exámenes tienen tareas que se califican automáticamente según los criterios de la junta y el análisis estadístico. Los resultados de las pruebas no son públicos¹³, estos pueden ser vistos únicamente por el estudiante y su representante en el servicio en línea del Gobierno (Junta de Examen de Estudiantes del Gobierno de Finlandia, 2022).

ESPAÑA¹⁴

*Nombre de la evaluación: **Evaluación de Diagnóstico***

Descripción

Esta evaluación se realiza al finalizar el segundo curso de educación secundaria obligatoria. El Instituto de Evaluación Educativa es el encargado de liderar la evaluación de diagnóstico.

El objetivo es ofrecer información y orientación a la comunidad educativa sobre los aprendizajes adquiridos por los estudiantes de la educación secundaria obligatoria.

La evaluación es realizada a nivel nacional, su aplicación es responsabilidad de las administraciones educativas, quienes brindan apoyo durante todo el proceso.

Tras la socialización de los resultados, las administraciones educativas supervisarán que las instituciones educativas tengan en cuenta los resultados de estas evaluaciones en el diseño de sus planes de mejora. Estos incluirán propuestas de actuación que contribuyan para que los estudiantes alcancen las competencias establecidas, permitan adoptar medidas de mejora de la calidad y la equidad de la educación y orienten la práctica docente (Ministerio de Educación y Formación Profesional Gobierno de España, 2023).

Área de conocimiento a evaluar

Se evalúa el grado de adquisición de la competencia matemática, competencia en comunicación y lingüísticas y, competencia social y ciudadana, teniendo como referencia principal las materias generales del bloque de las asignaturas troncales

13 Según la sección 24 y sección 30 de la Ley de Autoridades Públicas (621/1999) del país.

14 Véase la información en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/3IUp2jC>; <https://bit.ly/3m1R40D>

cursadas (Ministerio de Educación y Formación Profesional Gobierno de España, 2023).

Niveles de logro alcanzados¹⁵

Se han establecido cinco niveles de rendimiento en cada una de las competencias básicas evaluadas. En lo que refiere a competencias en comunicación y lingüísticas el promedio de los porcentajes de estudiantes en los niveles más bajos de rendimiento (nivel menor que 1 y nivel 1) es el 18 % y el promedio de los porcentajes de estudiantes en el nivel más alto de rendimiento (nivel 5) es el 8 %. Estos puntajes se repiten tanto en competencia social y ciudadana, como en competencia matemática (Ministerio de Educación de España, 2011).

Nombre de la evaluación: Evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU)

Descripción

El objetivo principal es evaluar a los estudiantes de bachillerato que deseen acceder a la educación superior como parte de los requisitos para su ingreso.

Se aplica al finalizar el bachillerato, esta evaluación no es necesaria para obtener el título de bachiller y se realiza exclusivamente para el estudiantado que quiera acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado (Gobierno de España, 2022).

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establece, para todo el sistema educativo español, los criterios de evaluación y las caracterís-

ticas de las pruebas y diseña su contenido para cada convocatoria (Red del INTEF, 2023).

En cada una de las pruebas se procura considerar al menos un elemento curricular de cada uno de los bloques de contenido, o agrupaciones de estos, que figuran en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente. Al menos el 70 % de la calificación de cada prueba deberá obtenerse a través de la evaluación de estándares de aprendizaje seleccionados entre los definidos en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente.

Área de conocimiento a evaluar

Las materias consideradas para la creación de ítems son las siguientes: 1) Materias generales del bloque de asignaturas troncales (historia de España, lengua castellana y literatura II y primera lengua extranjera II). 2) Materias generales del bloque de asignaturas troncales según modalidad e itinerario (ciencias: matemáticas II, humanidades: latín II, ciencias sociales: matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II, artes: fundamentos del arte II). 3) Materias de opción del bloque de asignaturas troncales según modalidad (ciencias: biología, dibujo técnico II, física, geología y química; humanidades y ciencias sociales: economía de la empresa, geografía, griego II, historia del arte e historia de la filosofía; y artes: artes escénicas, cultura audiovisual II y diseño) (Gobierno de España, 2022).

Niveles de logro alcanzados

No existe una data nacional que esté liberada al público ya que se trata de un proceso que no es obligatorio para todos los estudiantes y que además se realiza con cada institución de educación superior. No obstante, lo que sí se unificó son los cálculos para obtener los resultados: cada ejercicio se puntuará de 0 a 10, y la Calificación de la Fase General (CFG) se obtiene a partir de la media aritmética de los cuatro ejercicios.

15 Véase la información en los siguientes enlaces: <https://bit.ly/3KYW80t> ; <https://bit.ly/3SWQQUU>

La Calificación de Acceso a la Universidad se obtendrá sumando el 40 % de la Calificación de la Fase General (CFG), siempre que ésta sea igual o superior a 4 y el 60 % de la Nota Media de Bachillerato (NMB).

Para superar la EBAU y acceder a la Universidad se requiere una nota igual o superior a 5 en la Calificación de Acceso a la Universidad (Universidad de Salamanca, 2021).

CONCLUSIONES:

- Estas evaluaciones buscan conocer el nivel de aprendizaje desarrollado por los estudiantes en relación con lo propuesto en los currículos nacionales. El levantamiento de información, en la mayoría de los casos, es de carácter muestral, seguido por la opción censal. El uso de los resultados tiene diferentes fines: compartir la información con las instituciones educativas, realizar planes de mejora en cada institución educativa, establecer mecanismos para el acceso a la educación superior y retroalimentar la política educativa.
- Las evaluaciones de los países estudiados, principalmente, se orientan a contenidos, habilidades y/o competencias en comunicación y en matemáticas, seguidas por ciencias naturales, ciencias sociales, factores asociados al aprendizaje y competencias socioemocionales.
- Los países consultados se caracterizan por evaluar los aprendizajes de los estudiantes a través de pruebas estandarizadas, algunas de carácter obligatorio y otras no. Entre su objetivo y alcance se puede destacar aquellas que son parte del plan de estudios y otras que son evaluaciones orientadas a nivel de políticas públicas y/o planes de mejora institucional o territorial.
- Las evaluaciones realizadas en cada país responden a un contexto y realidad determinada en donde se establecen sus objetivos específicos, parámetros de evaluación, metodologías, contextos y tiempo de aplicación, momentos en la trayectoria estudiantil, temas por evaluar, obtención y uso de resultados.
- Cada país realiza y aplica sus evaluaciones en relación con su contexto y realidad, al igual que en Ecuador. Este proceso es realizado por instituciones públicas adscritas o no a los ministerios o secretarías de Estado. Las evaluaciones aplicadas a los estudiantes, tanto en Ecuador como en los otros países, buscan como objetivo central mejorar la calidad de la educación y fortalecerla de manera integral. Otro aspecto similar entre países son las evaluaciones destinadas a conocer el nivel de logro de aprendizaje y el desarrollo de habilidades o competencias en áreas como: Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y competencias socioemocionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Administración Nacional de Educación Pública. (2021). Evaluaciones formativas. Recuperado de
<https://sea.anep.edu.uy/evaluaciones-formativas>
- Agencia de Calidad de la Educación. (2018). Resultados Educativos 2018. Recuperado de
http://archivos.agenciaeducacion.cl/Conferencia_EERR_2018.pdf
- Agencia de la Calidad de la Educación de Chile. (2023). SIMCE. Recuperado de
<https://www.agenciaeducacion.cl/simce/>
- Buenos Aires. (2023). Pruebas Aprender. Recuperado de
<https://buenosaires.gob.ar/calidadyequidadadecurricular/evaluacion/aprender#:~:text=La%20prueba%20de%20alcance%20nacional,escuelas%2C%20contestaron%20tamb%C3%ADA%20preguntas%20abiertas.>
- Finnish National Agency for Education. (2021). Examen de matriculación. Recuperado de
<https://www.ylioppilastutkinto.fi/en/matriculation-examination>
- Finnish National Agency for Education. (2022). Estructura del examen. Recuperado de
<https://www.ylioppilastutkinto.fi/en/matriculation-examination/the-examination/structure-of-the-examination>
- Finnish National Agency for Education. (2023). Educación secundaria superior general. Recuperado de
<https://www.oph.fi/en/education-system/general-upper-secondary-education>
- Gobierno de España. (2022). Características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2021-2022. Recuperado de
<https://www.boe.es/eli/es/o/2022/02/02/pcm58>
- Gobierno de España. (2023). Evaluación de Bachillerato. Recuperado de
<https://laadministraciondialia.inap.es/noticia.asp?id=1230453>
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. Informe nacional de resultados del Examen Saber 11° 2021. Bogotá: Icfes, 2022. Recuperado de
https://www.icfes.gov.co/documents/39286/1689945/Informe_nacional_de+resultados_Saber11_2021.pdf/68ccc718-dc51-71de-5693-bb907477fa87?t=1655481600171
- Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas. (2023a). Examen Nacional de Bachillerato (Enem). Recuperado de
<https://www.gov.br/inep/pt-br/areas-de-atuacao/avaliacao-e-exames-educacionais/enem>
- Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira. (2021). Sinopse Estatísticas do Exame Nacional de Ensino Médio 2021. Brasília: Inep. Recuperado de
<https://www.gov.br/inep/pt-br/acesso-a-informacao/dados-abertos/sinopses-estatisticas/enem.>. Acesso em:dd mm. yyyy.>
- Instituto Nacional de Estudios e Investigaciones Educativas. (2023b). Aplicación regular ENEM. Recuperado de
<https://www.gov.br/inep/pt-br/areas-de-atuacao/avaliacao-e-exames-educacionais/enem/orientacoes/aplicacao-regular>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd). (2020). Aristas 2018. Informe de resultados de tercero de educación media. Montevideo: INEEd. Recuperado de
<https://www.ineed.edu.uy/images/Aristas/Publicaciones/Aristas2018/Aristas-2018-Informe-de-resultados.pdf>

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México. (2017). Evaluación del aprendizaje en la educación media superior. Recuperado de
<https://www.inee.edu.mx/evaluacion-del-aprendizaje-en-la-educacion-media-superior/>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación México. (2022). Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Recuperado de
<https://www.inee.edu.mx/evaluaciones/planea/>
- Intef. (2023). Evaluación del sistema educativo. Evaluación de los aprendizajes: Desarrollo y aplicación de pruebas. Recuperado de
https://formacion.intef.es/pluginfile.php/87306/mod_imscpl/content/3/5d_evaluacion_del_sistema_educativo_evaluacion_de_los_aprendizajes_desarrollo_y_aplicacion_de_pruebas.html#:~:text=La%20evaluaci%C3%B3n%20del%20sistema%20educativo%2C%20seg%C3%BAn%20se%20establece%20en%20el,y%20eficacia%20del%20sistema%20educativo.
- Junta de Examen de Estudiantes del Gobierno de Finlandia. (2022). Publicación y enseñanza del uso de los resultados de las pruebas y las asignaciones de las pruebas. Recuperado de
<https://www.ylioppilastutkinto.fi/tietopalvelut/koesuoritus-ten-julkaiseminen-ja-opetuskayitto>
- Ministerio de Educación de Argentina. (2018). Aprender 2017 Informe de Resultados Secundaria. Recuperado de
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/reporte_national_2017_secundaria_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/reporte_nacional_2017_secundaria_0.pdf)
- Ministerio de Educación de Argentina. (2022a). Educación Secundaria. Recuperado de
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa/educacion-secundaria>
- Ministerio de Educación de Argentina. (2022b). Aprender. Recuperado de
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-information-educativa/aprender>
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia.(2023a). Pruebas Saber. Recuperado de
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-244735.html>
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia.(2023b). Pruebas Saber. Recuperado de
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-pre-escolar-basica-y-media/Evaluacion/Evaluacion-de-estudiantes/397384:Pruebas-saber#:~:text=El%20examen%20de%20Estado%20Saber,%2C%20Ciencias%20Naturales%2C%20e%20Ingl%C3%A9s.>
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia.(2023c). Pruebas Saber. Recuperado de
https://www.icfes.gov.co/documents/39286/14390199/02+Febrero_Infograf%C3%ADa+Generalidades+Saber+11.-C2%BA+2023-1.pdf
- Ministerio de Educación de España. (2011). Evaluación General de Diagnóstico 2010 Educación Secundaria Obligatoria. Segundo Curso. Informe de Resultados. Recuperado de
<https://www.educacionyfp.gob.es/dctm/ievaluacion/informe-egd-2010.pdf?documentId=0901e72b80d5ad3e>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional Gobierno de España. (2023a). Evaluación Diagnóstico. Recuperado de
<https://www.educacionyfp.gob.es/inee/evaluaciones-nacionales/evaluaciones-previstas-lomloe/evaluaciones-diagnostico.html>
- Ministerio de Educación y Ciencias del Gobierno de Paraguay. (s.f). Uso de resultados de las pruebas de aprendizaje del SNEPE en instituciones educativas. Recuperado de
https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/15353?1558358473#:~:text=La%20difus%C3%BDn%20de%20los,los%20logros%20acad%C3%A9micos%20de%20los
- Ministerio de Educación y Ciencias del Gobierno de Paraguay. (2018). Informe Nacional

- de Resultados Evaluación Censal. Recuperado de
https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/16988?1625597866
- Ríos,D., Riquelme, K., Herrera, D. (2022). El sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE) de Chile: desafíos y oportunidades para la mejora de la práctica evaluativa escolar. Revista Humanidades e Inovação. 9(03), 72-91. Recuperado de
<https://revista.unitins.br/index.php/humanidadeseinovacao/article/view/6858>
 - UNESCO. (2021). El uso de los resultados de las pruebas de evaluación de los aprendizajes en el planeamiento de las políticas educativas en Uruguay: informe nacional. Recuperado de
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379592>
 - Universidad de Salamanca. (2021). ¿Qué es la EBAU? Recuperado de
https://www.usal.es/files/acceso/que_es_la_ebau_2020_2021_1.pdf



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

Ministerio de Educación



República
del Ecuador

Gobierno
del Ecuador

GUILLELMO LASSO
PRESIDENTE